

En la segunda columna de la página 8123, en la lista de opositores admitidos, figura dos veces el mismo opositor: María José Redondo Cantera; habiéndose omitido el que ha de integrarse el último de la lista, que es el siguiente:

Urrea Fernández, Jesús. D. N. I. 12.173.757.

ADMINISTRACION LOCAL

10123 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer 22 plazas de personal facultativo.*

Por resolución de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida se hace pública la composición del Tribunal designado reglamentariamente para juzgar, calificar y proponer a los aspirantes a las 22 plazas de personal facultativo, convocadas mediante pruebas selectivas restringidas de acuerdo con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan C. de Sangenis y Corriá.

Presidente suplente: Ilustre señor don Javier Puig Andréu.

Vocales:

Titular: Don Juan Gibert Queraltó, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Ricardo Castillo Coliño, en representación del profesorado oficial del Estado.

Titular: Don Buenaventura Lladonosa Gallart, en representación del Colegio Oficial de Médicos de Lérida, como Vocal para calificar las 21 plazas de Facultativos. Suplente: Don Agustín Espejo Posada, en representación del Colegio Oficial de Médicos de Lérida, como Vocal para calificar las 21 plazas de Facultativos.

Titular: Don Daniel Manso Mola, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lérida, para calificar una plaza de Farmacéutico Analista. Suplente: Don Ricardo Fernández Sánchez de la Nieta, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Lérida para calificar una plaza de Farmacéutico Analista.

Titular: Doctor don Lorenzo Díaz Prieto Cassola, Médico Director del Hospital Provincial y Jefe de los Servicios Médicos de la Beneficencia Provincial. Suplente: Doctor don Pedro Alendó Martínez, Jefe del Servicio de Urología del Hospital Provincial.

Titular: Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Don Miguel Espinet Chancho, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: Don Basilio Gómez Monzón, Oficial Mayor Letrado de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Secretario: El Oficial Mayor Letrado o funcionario Técnico en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de 17 de julio de 1968.

Lérida, 20 de marzo de 1978.—El Presidente: Juan C. de Sangenis.—El Secretario accidental, Basilio Gómez Monzón.—4.614-E.

10124 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia) referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.*

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de este Ayuntamiento, estará constituido en la forma que a continuación se indica:

Presidente: Don José Cabello Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, como titular. Suplente: Don Luis Calpe Martínez, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Titular: Ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio Provincial de Ascaramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Francisco Agustí Agustí, Adjunto Técnico del expresado Servicio.

Titular: Don José L. García Pesquera, Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Roberto Guerra Fontana, Profesor de dicha Universidad.

Titular: Don Pablo Hernández Soler, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia. Suplente: Don Roberto Obiol Navarro.

Titular: Don José L. Marco Andrés, Perito industrial municipal, como Técnico de esta Corporación.

Secretario: Don Antonio Iranzo Maragat, Secretario del Ayuntamiento en régimen de acumulación, como titular. Suplente: Don Miguel Senent Vivó, Técnico de Administración General.

Se señala, asimismo, a los efectos determinados en la base séptima de la convocatoria, que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de junio del corriente año, a las once horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento y por lo que respecta a la composición del Tribunal calificador, a efectos de recusación de sus miembros, en su caso, fundamentando las reclamaciones de conformidad con el artículo 6 del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, y debiendo presentarse en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alboraya, 4 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.934-E.

10125 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

El ejercicio comprendido en las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento dará comienzo el día 22 de mayo próximo, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Almería, 6 de abril de 1978.—El Alcalde-Presidente.—5.103-E.

10126 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición restringida para provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición restringida para provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General.

Admitidos

1. D.^a María Luisa Crespo Monerri.
2. D. Antonio Sánchez Ortega.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 7 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.130-E.

10127 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida para provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General.*

Tribunal de la oposición restringida para provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Morales Souvirón.

Suplente: Don José Valentín Gordillo Moreno, Teniente de Alcalde-Delegado de Personal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Rodríguez García, por la Dirección General de Administración Local.

Suplentes: Don José Mellado Manzano y don Rafael Ceres Ffrias.

Ilustrísimo señor don Antonio Mesa-Moles Segura, por el Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Eduardo Roca Roca.

Don Guillermo Pardo Morales, por la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Miguel Olmedo Moreno.

Don José Pérez Soler, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Ernesto Pérez Soler.

Secretario: Don Antonio Hita Campos, Técnico de Administración General.

Suplente: Don Joaquín Peñatoro Torres.

Granada, 7 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.131-E.